

Presenta Paula Soto iniciativa para imponer hasta 50 años de prisión por actos brutales contra mujeres Libre en el SurSTAFF / LIBRE EN EL SUR. Para que toda muerte de una mujer o niña sea investigada por el delito de feminicidio desde el momento en que se tenga ...

Leer más: ["Galerías Insurgentes" - Google Noticias](#)